

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1125 *Resolución de 4 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, las plazas que se citan.

Las bases generales se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 207, de 28 de octubre de 2022, y las subsanaciones a las mismas en «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 227, de 28 de noviembre de 2022.

Una plaza de Agente de Desarrollo, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración General, A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Secretario/a del Juzgado/Auxiliar Administrativo/a, a tiempo parcial 50 %, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración General, C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Socorrista, fijo discontinuo, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Operario/a de servicios varios, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de piscina, fijo discontinuo, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Sociocultural, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Ludoteca, a tiempo parcial 40 %, fijo discontinuo, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a Escuela de Verano, a tiempo parcial 50 %, fijo discontinuo, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo, a tiempo parcial 50%, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de la Biblioteca, a tiempo parcial 50%, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncio de la corporación.

Torrecampo, 4 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro.